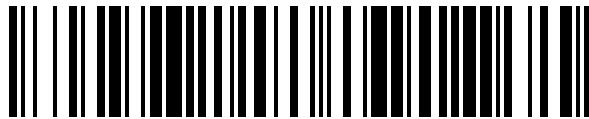


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 238 331**

(21) Número de solicitud: 201931542

(51) Int. Cl.:

A61H 33/00 (2006.01)

A61H 37/00 (2006.01)

B60N 2/24 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

24.09.2019

(71) Solicitantes:

LÓPEZ LÓPEZ, María Isabel (100.0%)
Alameda de Colón, 6
29001 Málaga ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

03.12.2019

(72) Inventor/es:

LÓPEZ LÓPEZ, María Isabel

(74) Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

(54) Título: **Unidad móvil de hidromasaje**

ES 1 238 331 U

DESCRIPCIÓN

Unidad móvil de hidromasaje.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una unidad móvil de hidromasaje, la cual presenta la particularidad de que el usuario en lugar de tener que desplazarse al centro correspondiente de hidromasaje, spa, centro de masaje y estética, permite que estos servicios se desplacen 10 hasta el propio cliente, estando accesible en zonas a pie de calle.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 Como es sabido, es cada vez más frecuente el uso de instalaciones de tipo spa, donde se llevan a cabo tratamientos de relajación mediante hidromasaje, así como masajes en camillas llevados a cabo por especialistas en la materia.

20 Sin embargo hasta la fecha estos servicios son inamovibles, con las limitaciones que ello supone.

Si bien es cierto que algunos de estos servicios se ofrecen a domicilio, hasta la fecha no es posible ofrecerlos a pie de calle y en sitios variados.

25

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La unidad móvil de hidromasaje que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero 30 eficaz.

Para ello, la unidad móvil de la invención presenta la particularidad de que permite su desplazamiento hasta cualquier lugar que se estime conveniente, ofreciendo sus servicios a domicilio.

35

Más concretamente, la unidad móvil de la invención se caracteriza porque se constituye a partir de un vehículo de tipo furgoneta, en la que participan los clásicos asientos delanteros, para conductor y copiloto, de manera que posteriormente a dichos asientos se establecen dos zonas principales, una zona en la que se implanta una cabina de hidromasaje, 5 aromaterapia o baño turco, y una segunda zona en la que se establece una camilla de masaje.

Ambas zonas son independizables entre sí, por medio de una cortina o biombo.

10 La zona de hidromasaje además de la cabina de hidromasaje o baño turco incorpora adicionalmente un lavabo, así como al menos una banqueta.

En la zona de masaje, se establecen, además de la camilla de masaje, unas estanterías para el almacenamiento de productos a aplicar al paciente o usuario, como por ejemplo 15 aceites esenciales, cremas, etc.

Dado que el vehículo debe poder permitir ofrecer sus servicios en parado, se ha previsto que la bañera de hidromasaje/baño turco así como la iluminación interna de los dos habitáculos esté asistida por una batería adicional a la batería del vehículo, alimentada a 20 través de paneles solares fotovoltaicos implantados en el techo de la propia furgoneta.

Opcionalmente, podría incorporar un grupo electrógeno en la parte posterior e inferior, así como un depósito de agua y un grupo de alta presión.

25 Por otro lado, se ha previsto que la furgoneta incluya un portón lateral de acceso a su interior así como un toldo desplegable sobre uno de sus laterales.

La invención resulta de especial aplicación a la hora de ofrecer sus servicios en pequeños pueblos o zonas urbanas de baja densidad demográfica, en las que la implantación de unas 30 instalaciones fijas resultarían económicamente inviables.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 5 La figura 1.- Muestra una vista esquemática en perfil de la distribución externa de una unidad móvil de hidromasaje realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.
- 10 La figura 2.- Muestra una vista en perfil del aspecto externo de la unidad móvil.
- La figura 3.- Muestra una vista en planta del aspecto interno de la una unidad móvil de hidromasaje de las figuras 1 y 2.
- 15 La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en planta de la distribución externa de la unidad móvil de hidromasaje de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

20 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la unidad móvil de hidromasaje de la invención se constituye a partir de un vehículo (1), concretamente una furgoneta, que en su parte delantera, como es convencional incluye una pareja de asientos (2), aislados del resto del habitáculo de la furgoneta, habitáculo en el que se establecen dos zonas 25 diferenciadas, independizables por medio de una cortina (9) o biombo, concretamente una zona de spa (3) en la que se establecerá una cabina de hidromasaje (4) o baño turco, un lavabo (5) y una zona de asiento (7), de manera que tras esta zona de spa (3), se establece una zona de masaje (8), independizable de la zona anterior a través de la ya comentada cortina (9), de manera que en esta segunda zona se establece una camilla de masaje (10), 30 así como estanterías (11-12).

Paralelamente, se ha previsto que en uno de los laterales de la furgoneta se incluya un portón (13) de acceso a ambas zonas, superiormente al cual se dispone un toldo (18) plegable.

En cuanto a la autonomía de la unidad móvil, la misma podrá estar asistida por un grupo electrógeno (15) y/o por una serie de paneles solares (14) establecidos sobre el techo de la furgoneta y asociados a la correspondiente batería o acumuladores eléctricos.

5

La furgoneta podrá incorporar inferiormente un depósito de agua (16), así como un grupo de alta presión de agua (17).

10

REIVINDICACIONES

1ª.- Unidad móvil de hidromasaje, caracterizada porque está constituida a partir de un

vehículo (1) tipo furgoneta, tras cuyos asientos (2) de conductor y pasajero se establecen

5 dos zonas operativas; una zona de spa (3) en la que se establece una cabina de hidromasaje (4), aromaterapia o baño turco, y una zona de masaje (8) en la que se integra una camilla de masaje (10), contando el vehículo con un portón (13) de acceso a ambas zonas, un depósito de agua (16) inferior, así como medios de alimentación eléctrica autónomos.

10

2ª.- Unidad móvil de hidromasaje, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios de alimentación eléctrica autónomos se materializan en un grupo electrógeno (15) y/o una serie de paneles solares (14) establecidos sobre el techo de la furgoneta y asociados a la correspondiente batería o acumuladores eléctricos.

15

3ª.- Unidad móvil de hidromasaje, según reivindicación 1ª, caracterizada porque la zona de spa (3) y la zona de masaje (8) son independizables por medio de una cortina (9) o biombo.

20

4ª.- Unidad móvil de hidromasaje, según reivindicación 1ª, caracterizada porque sobre uno de los laterales de la furgoneta se incluye superiormente un toldo (18) plegable.

5ª.- Unidad móvil de hidromasaje, según reivindicación 1ª, caracterizada porque incorpora un grupo de alta presión de agua (17).

25

6ª.- Unidad móvil de hidromasaje, según reivindicación 1ª, caracterizada porque en la zona de spa (3) se establece adicionalmente un lavabo (5) y una zona de asiento (7).

7ª.- Unidad móvil de hidromasaje, según reivindicación 1ª, caracterizada porque en la zona de masaje (8) se establecen estanterías (11-12).

30

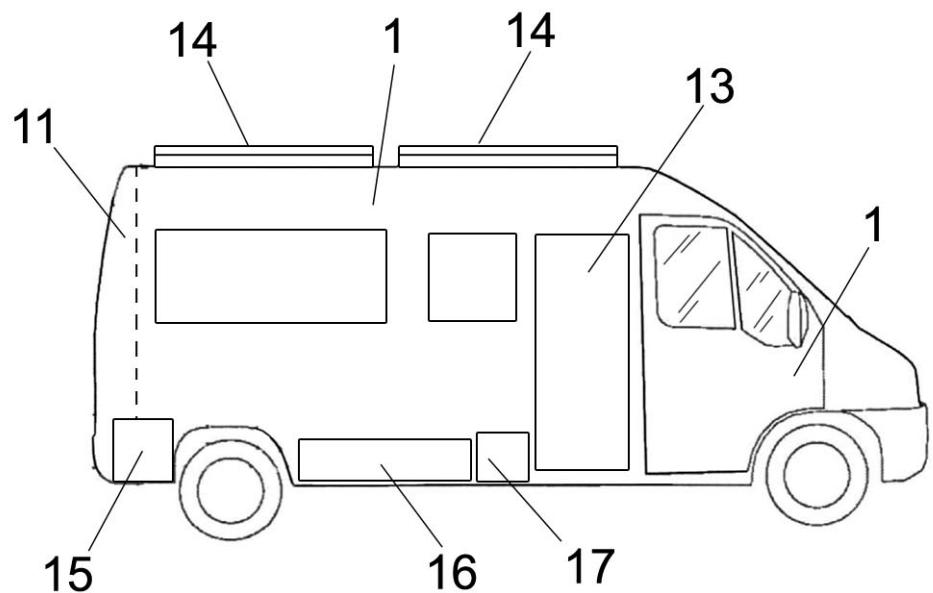


FIG. 1

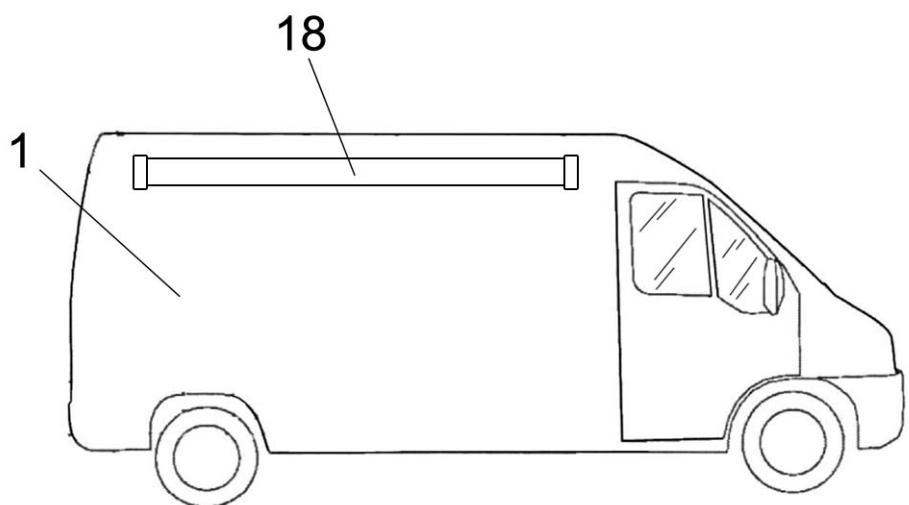


FIG. 2

